

<http://www.ammar.org.ar/Trabajadoras-Sexuales-de-San-Juan-827.html>

Conferencia de prensa

Trabajadoras Sexuales de San Juan denuncian persecución policial

- Noticias - San Juan -



ammар.san juan

Fecha de publicación en línea: SÁbado 29 de julio de 2017

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

En lo que va de la semana efectivos de la policía han detenido a 9 Trabajadoras Sexuales en la zona céntrica de la capital por aplicación del Código de Faltas. La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar San Juan denuncia hostigamiento y detenciones arbitrarias hacia su sector.



En menos de cinco días la policía de San Juan detuvo a 9 Trabajadoras Sexuales. De las redadas no se salvó ni la madre de una de las meretrices que se encontraba esperando a su hija en un auto cuando llegó la policía. Integrantes de Ammar San Juan, Fuertsa y otras organizaciones se acercaron a la Comisaría 1ra para exigir la liberación inmediata pues no estaban cometiendo ninguna contravención. El lunes 31 de julio convocan a una conferencia de prensa a las 9hs en Sidunsj (Santa Fe 460) para contar en detalle las situaciones de violencia institucional que están enfrentando.

"Reclamamos que cesen las detenciones y el atropello policial hacia nuestras compañeras. Antenoche se llevaron a otras cuatro, se inventan cualquier cosa para llevarnos presas y el argumento es la aplicación del Código de Faltas, por eso exigimos que se derogue, porque es una normativa que viene desde la dictadura militar y le da margen a la policía para que actúe como quiera. Basta de perseguir a las Trabajadoras Sexuales, queremos trabajar tranquilas" dijo **Mónica Lencina, Secretaria General de Ammar San Juan**

En San Juan continúan vigentes artículos de faltas que criminalizan el uso del espacio público argumentando que algunas acciones van en contra de la moral y las buenas costumbres. La aplicación de esta normativa por parte de las fuerzas policiales aumenta la violencia institucional hacia distintos actores que trabajan en la vía pública, entre ellos las Trabajadoras Sexuales.

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar realizará las denuncias pertinentes por violencia policial y con el apoyo de otras organizaciones como Fuertsa, Rajap, Mujeres del Pabellón e integrantes del Colectivo Ni Una Menos se declaran en Asamblea permanente para exigir que las Trabajadoras Sexuales no sean perseguidas y defender sus derechos humanos.

Contacto de prensa

Mónica Lencina
Secretaria General Ammar San Juan
264-5844144